# ACTA DEL SORTEO PÚBLICO PARA LA EXTRACCIÓN DE LA LETRA POR LA QUE HA DE COMENZAR EL NOMBRAMIENTO DE PERITOS TERCEROS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE TASACION PERICIAL CONTRADICTORIA 2026.

ASISTENTES:

Mariano Caballero Franco, Jefe de Sección de Gestión de Valoraciones.

Alfonso Manuel Aguilera Iniesta, Inspector Tributario.

Carmen Mª López Vivero, Agente Tributario.

Siendo las **13:00** horas del día **28 de enero del 2026**, se reúnen las personas relacionadas anteriormente en Sala de reuniones (despacho B1) anexa al despacho del titular de la Dirección de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, ubicada en la planta primera de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, sita en Avenida Teniente Flomesta, número 3, Murcia, para proceder al sorteo público para la extracción de la letra por la que ha de comenzar el nombramiento de peritos terceros en los procedimientos de tasación pericial contradictoria durante el año 2026.

En primer lugar, se procede a la introducción en un sobre habilitado al efecto de las veintisiete letras del alfabeto castellano. Una vez introducidas todas las letras, se procede a la extracción de una de ellas por **Alfonso Manuel Aguilera Iniesta**, siendo extraída la letra **"C".**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:15 de la fecha citada.

*Con el V° B° del Jefe de Sección de Gestión de Valoraciones*, Mariano Caballero Franco; el Inspector Tributario, Alfonso Manuel Aguilera Iniesta y la Agente Tributario, Carmen Mª López Vivero. *Documento firmado electrónicamente.*

LOPEZ VIVERO, CARMEN MARIA | 03/02/2026 14:27:43 | AGUILERA INIESTA, ALFONSO MANUEL | 03/02/2026 14:30:06 | CABALLERO FRANCO, MARIANO | 03/02/2026 14:31:54
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-d09d579c-0104-11f1-9f19-d242ac13ddfa